Loma plata, 11 de noviembre 2.020

ADENDA Nº 02/2020

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Loma Plata, emite la presente Adenda por el proceso **ADQUISICION DE KIT DE VIVERES PARA AYUDA A FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABLES con ID: 387040.**

1. DONDE DICE:

h) Declaración Jurada de cumplir con los estándares establecidos en la Resolución GMC N.º 80/96 y adjuntar copia autenticada de la Patente Comercial Municipal del rubro, Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento otorgado por el INAN y la Declaración Ambiental MADES correspondiente al depósito dentro del departamento de la convocante y una certificación de calidad que corresponda al cumplimiento de estándares internacionales acreditado por el órgano nacional pertinente, según lo establecido y regulado por la Ley N° 2279/03 y el Decreto ReglamentarioN°3900/10, que demuestre aptitudes para la distribución de alimentos para el consumo humano

1.1- DEBE DECIR:

*h) Presentar **Patente Comercial Municipal del rubro**, Registro de Establecimiento del depósito en la categoría 17, emitido por el INAN. y la Declaración Ambiental MADES correspondiente al depósito dentro del departamento de la convocante.*

2. DONDE DICE:

b) Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura, del Oferente.

2.1- DEBE DECIR:

b) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca en Paraguay, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado

Atentamente

Lic. Armanda Acosta
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones